

INFORME ALFONSI: UN PASO PARA DESPOLITIZAR EL **DEBATE** SOBRE LAS **LENGUAS**



IZASKUN BILBAO BARANDICA

EURODIPUTADA DE EAJ-PNV
VICEPRESIDENTA DEL GRUPO ALDE
EN EL PARLAMENTO EUROPEO

El Parlamento Europeo dio en septiembre del año pasado un paso trascendental para convertir las buenas intenciones plasmadas en la Carta Europea de Lenguas Minorizadas en mucho más que palabras. El llamado informe “Alfonsi” anima a la Comisión Europea a presentar una propuesta legislativa que iguale a todos los ciudadanos europeos en derechos lingüísticos. Explicar al detalle los avances que contiene este informe parlamentario de iniciativa fue el objetivo del seminario que el pasado mes de febrero organizó en Bilbao Sabino Arana Fundazioa y la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia. Esta iniciativa, con más capacidad política que la que en nuestra cultura parlamentaria tienen nuestras proposiciones no de ley, es un paso decisivo para que el concepto de multilingüismo incorpore todas las lenguas que efectivamente se hablan en Europa. Debe servir además para despolitizar el debate sobre las lenguas y abrir otros de más largo alcance. Porque ratifica una gran paradoja: son los estados nación quienes asocian derechos a territorios y su cualidad político-administrativa en vez de vincularlos a las personas.

MULTILINGÜISMO REFORZADO CON AMPLIO APOYO

La primera gran noticia en torno a esta iniciativa del Parlamento Europeo es el nivel de apoyo que cosechó. Este informe para mejorar la protección de las lenguas minorizadas y en peligro de desaparición en Europa fue aprobado en el pleno de septiembre de 2013 en Estrasburgo por 645 votos a favor, 26 en contra y 29 abstenciones. El resultado de esa votación es un reflejo de la unanimidad que el informe cosechó tras su paso por la Comisión correspondiente. La segunda cuestión a celebrar por todos los que somos hablantes de una de estas lenguas es la calidad e importancia de los contenidos del informe que de partida insta a la Comisión Europea a completar con medidas legislativas y actuaciones ejecutivas concretas las previsiones de defensa de las lenguas minorizadas y en peligro de desaparición que contienen tanto el Tratado de Lisboa y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea como la Carta de protección de las lenguas regionales y minoritarias del Consejo de Europa. El informe alerta igualmente del riesgo que corren estas lenguas ante los recortes generalizados de gasto en las partidas de promoción de la diversidad que se producen en los estados y las instituciones europeas.

El informe reconoce el multilingüismo como una riqueza y una expresión de la diversidad euro-

pea y anima a la Comisión Europea y al Consejo a que adapten las políticas y los programas de la Unión Europea para apoyar las lenguas en peligro y la diversidad lingüística a través de instrumentos comunitarios de apoyo financiero para el periodo 2014-2020. Entre los que cita expresamente se incluyen los programas para educación y formación, juventud y deporte, el programa de cultura y medios de comunicación, los Fondos Estructurales (Fondo de Cohesión, FEDER, FSE, cooperación territorial europea, FEADER) y todos los instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías y las plataformas multimediales incluidas las posibilidades que abre el nuevo programa de apoyo a las industrias culturales “Europa creativa”.

Con la aprobación de este texto el Parlamento Europeo considera que “la Unión Europea debe apoyar a los Estados miembros y animarlos a que apliquen una política lingüística que permita la adquisición desde la más temprana infancia como lengua materna de la lengua amenazada de desaparición”. Además señala que, “como se ha demostrado científicamente, una política de promoción de dos o más lenguas beneficiaría a los niños y les ayudaría a aprender otras lenguas más adelante, además de fomentar la transmisión intergeneracional de las lenguas, y prestaría a los hablantes de lenguas amenazadas de desaparición un apoyo concreto para revitalizar la transmisión intergeneracional en las zonas en las que haya disminuido”.



El Parlamento Europeo cree también que “una política de revitalización lingüística es un esfuerzo de largo aliento que debe apoyarse en la planificación coordinada y variada de actividades en diversos ámbitos, en particular la educación (con la educación preescolar y primaria como principal activo, junto con la formación de los padres en la propia lengua), en la administración, en programas para los medios de comunicación (con la posibilidad de crear y desarrollar emisoras de radio y televisión), en las artes y en todas las formas de la vida pública”. Ello implica en opinión de la Eurocámara “la necesidad de recursos disponibles a largo plazo” que deben financiar “la elaboración de estos programas, los intercambios de buenas prácticas entre comunidades lingüísticas y el establecimiento de procedimientos de evaluación”.

UN ESTIMULO PARA DESPOLITIZAR EL DEBATE LINGÜÍSTICO

Si analizamos estos conceptos generales y recordamos el apoyo que cosechamos tenemos derecho a esperar que el informe Alfonsí contribuya en primer lugar a despolitizar el debate sobre las lenguas minorizadas en algunos estados miembros. Un somero repaso a los criterios que se dedican en el texto a cuestiones como la inmersión lingüística o el concepto de discriminación positiva de las lenguas en peligro de desaparición debería ser suficiente para que cesase la demagogia con que algunos estados miembros y determinadas fuerzas políticas pretenden ridiculizar el intento de conservar y fortalecer este tipo de idiomas. Creo que es

también muy positivo que 645 eurodiputados, el 78% de los presentes en la votación, apoyásemos una solicitud expresa a todos los estados miembros que como Francia aún no lo han hecho, para que “firmen y ratifiquen la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias de 1992 y el Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales de 1995”. El texto recuerda que cualquier estado de los que aspire a ingresar en la Unión Europea debe cumplir obligatoriamente un requisito que incumple alguno de los socios fundadores.

En el buen resultado parlamentario de este informe fue decisivo que François Alfonsí presidiese en aquellos momentos el Intergrupo de Minorías del Parlamento Europeo. Esta agrupación de eurodiputados, en este caso estimulada por la preocupación por la situación que tienen

en Europa las minorías nacionales y comunidades históricas, dispuso en la legislatura pasada de miembros de casi todos los colores. Ello permitió que los contenidos del informe tuviesen defensores comprometidos en las filas de todos los grupos del Parlamento Europeo y explica un hecho inédito: la unanimidad con que la Comisión de Cultura respaldó la propuesta que luego aprobaría el pleno por amplísima mayoría. Y es que en las numerosas reuniones bilaterales desarrolladas se ha podido presentar este asunto como lo que es: una cuestión de racionalidad, respecto a los derechos de las personas y la pluralidad. Cuando la demagogia desaparece es también más fácil hacer valer la experiencia, los resultados obtenidos por algunas políticas de promoción, el sentido común y las conclusiones de los muchos trabajos científicos que se han dedicado al estudio de estas lenguas y las políticas que tratan de recuperarlas.

El informe reconoce el multilingüismo como una riqueza y una expresión de la diversidad europea y anima a la Comisión Europea y al Consejo a que adapten las políticas y los programas de la Unión Europea para apoyar las lenguas en peligro y la diversidad lingüística a través de instrumentos comunitarios de apoyo financiero para el periodo 2014-2020

LA PERSPECTIVA VASCA

Para mí como diputada vasca fue un objetivo prioritario implicarme y participar en la tramitación de este informe y desarrollar este trabajo aplicando el criterio de trabajar en red que me ha permitido ser una de las diputadas más activas de la Eurocámara durante la pasada legislatura. Para ello contacté con organizaciones como Euskaltzaindia o instituciones como la Vice-consejería de Política Lingüística del Gobierno vasco y fuimos intercambiando información y puntos de vista hasta completar diecisiete aportaciones destinadas a incorporar a este documento una visión y posición desde la perspectiva vasca en torno a la protección de lenguas minorizadas y en peligro de desaparición. Una vez elaborados los textos solicitamos y encontramos apoyo para estas aportaciones en Cataluña. Convergencia i Unió firmó todas las enmiendas que redactamos.

Este paquete de aportaciones trató de incorporar la experiencia y aportaciones de Euskadi en torno a la defensa de lenguas minorizadas. Por otro lado se empeñó y consiguió incorporar el euskera a la lista de lenguas en peligro de desaparición al conseguir que esta clasificación se aplicase a cualquier idioma en riesgo de desaparecer de un territorio del que era originario aunque goce de buena salud en otro.

Nuestras enmiendas se centraron en consecuencia en recordar este carácter básico de la multiculturalidad en Europa, vincularlo con el máximo rango normativo (el Tratado de Lisboa) e incorporar casuística y aportaciones que nacen de la experien-

cia que en este campo tiene la comunidad vascohablante y las instituciones dedicadas a recuperar la lengua vasca del estado de postración en que se encontraba. La redacción de las enmiendas ha sido un trabajo participativo y agradezco desde aquí las aportaciones recibidas de todas partes.

Así, propusimos y conseguimos que se anime a los estados a promover el aprendizaje de las lenguas minorizadas o en peligro de desaparición desde temprana edad en la escuela como procedimiento para recuperarlas y recurso para favorecer la adquisición de otras y formar personas políglotas en los sistemas educativos europeos. El informe, apoya esta recomendación en experiencias de éxito registradas en algunas regiones europeas y en informes científicos algunos de ellos generados en Euskadi y que avalan esta práctica.

Además de la reseñada apuesta de la Eurocámara los sistemas de enseñanza temprana en las escuelas de las lenguas minorizadas, hemos conseguido que se incorpore a la definición de lenguas en peligro de desaparición aquellas que lo están en parte del territorio en

que son propias, aunque dispongan de protección en otras zonas del continente y tengan o no reconocimiento oficial. Esta situación se da en varias zonas transfronterizas europeas y afecta por ejemplo al catalán y el euskera.

El informe, gracias a estas aportaciones, incorpora también la previsión de convertir el respeto para la diversidad lingüística como condición previa para admitir nuevos estados en la UE y recuerda que este valor está expresamente recogido en la

El informe, gracias a estas aportaciones, incorpora también la previsión de convertir el respeto para la diversidad lingüística como condición previa para admitir nuevos estados en la UE y recuerda que este valor está expresamente recogido en la carta Europea de Derechos Fundamentales que es parte del Tratado de Lisboa



carta Europea de Derechos Fundamentales que es parte del Tratado de Lisboa. Finalmente el informe incorporará la previsión de que se diseñen y pongan en marcha una serie de indicadores homogéneos en todo el continente para medir tanto la salud de las lenguas en peligro de desaparición como los resultados de las políticas que se apliquen para revertir esta situación.

Nuestras enmiendas fueron recibidas con interés y respeto por el coordinador del informe, el diputado corso François Alfonsí, que como filosofía general hizo suya casi de manera literal una aportación nuestra sobre las bases en que debe sustentarse la política de promoción de una lengua en peligro de desaparición. Así, el informe recomienda que las políticas de recuperación de lenguas en peligro de desaparición se estructuren en torno a los tres ejes que han demostrado eficacia en el fomento de lenguas en situación de debilidad. Dichos principios son: un adecuado estatus jurídico centrado en al menos el reconocimiento de los derechos lingüísticos de los hablantes y el encargo de su salvaguarda a los poderes públicos; una política lingüística activa para fomentar conocimiento y uso de la lengua y la voluntad de la ciudadanía y adhesión de los hablantes en un marco de consenso social y político.

El éxito de esta aportación tuvo su origen en el prestigio de que goza la promoción del euskera que se aplica en Euskadi. Nuestra Comunidad Autónoma es uno de los “casos de éxito” que se citan en Europa en materia de recuperación de lenguas minorizadas. Igualmente el euskera es un caso de

estudio de especial interés pues en su ámbito territorial se aplican tres políticas diferentes respecto al idioma, la de la comunidad de Euskadi, la del Gobierno Foral de Navarra y la del estado francés. Esta coincidencia permite comparar, acreditar qué estrategias funcionan y cuales no aportan o directamente perjudican cuando se trata de recuperar conservar o fortalecer un idioma. El contraste entre los resultados obtenidos por la política lingüística del Gobierno vasco y las aplicadas en Navarra o Iparralde hace innecesario que dedicamos aquí

un solo adjetivo a calificar las diferencias. Los principios de protección y fomento que contiene el llamado informe Alfonsí nos permiten además afirmar que tales políticas son además estrictamente anti-europeas.

PASOS HACIA EL FUTURO

El informe Alfonsí se aprobó en el último tramo de la pasada legislatura europea. Entre su aprobación y el día de hoy han transcurrido algunos meses y las propias elecciones europeas que han alterado el panorama político de la Eurocámara y obligan a cambiar el equipo de la Comisión Europea, la institución

que debe tomar ahora la iniciativa tras la aprobación del informe.

La Comisión Europea se encuentra en el momento de redactar este artículo en pleno proceso de formación. La persona propuesta para ocupar el cargo de comisario de Educación, Cultura y Ciudadanía no me ha convencido. Se trata del húngaro Tibor Navracsics. Su intervención fue poco convincente y tuvo escasísimas referencias a los problemas que padecen las lenguas minorizadas

En las numerosas reuniones bilaterales desarrolladas se ha podido presentar este asunto como lo que es: una cuestión de racionalidad, respecto a los derechos de las personas y la pluralidad. Cuando la demagogia desaparece es también más fácil hacer valer la experiencia, los resultados obtenidos por algunas políticas de promoción, el sentido común y las conclusiones de los muchos trabajos científicos que se han dedicado al estudio de estas lenguas y las políticas que tratan de recuperarlas

en Europa pese a que existen varias minorías húngaras en otros estados europeos con problemas de reconocimiento.

En todo caso la Comisión Europea como todas las instituciones comunitarias tienen planteado un reto de primera magnitud tras la aprobación del informe Alfonsí. Esta iniciativa del Parlamento Europeo ha abierto un debate tan imprescindible como imparable. Plantea una forma de mirar el multilingüismo más abierta y comprometida que la que ha caracterizado hasta hoy más la acción que el discurso europeo sobre lenguas como el euskera. De hecho va a obligar a revisar muchas cosas. Porque los principios en que se sustenta se oponen al discurso político que desde los nacionalismos estatales se aplica a estos idiomas. Pero también a los criterios para determinar qué es y que no es lengua oficial a nivel europeo. Es un verdadero sinsentido que el acceso a esta condición no esté vinculado al ejercicio de un derecho fundamental de los hablantes sino a la cualidad político-administrativa del territorio en que se hable una lengua determinada. Así idiomas con menos ha-

Hemos conseguido que se incorpore a la definición de lenguas en peligro de desaparición aquellas que lo están en parte del territorio en que son propias, aunque dispongan de protección en otras zonas del continente y tengan o no reconocimiento oficial. Esta situación se da en varias zonas transfronterizas europeas y afecta por ejemplo al catalán y el euskera

Idiomas con menos hablantes que el euskera como el maltés, tienen su cabina de traducción en Bruselas y Estrasburgo solo porque son un estado. No serlo hoy en día a efectos lingüísticos merma los derechos de los y las hablantes de determinadas lenguas. Es el perfecto retrato de una gran paradoja

blantes que el euskera como el maltés, tienen su cabina de traducción en Bruselas y Estrasburgo solo porque son un estado. No serlo hoy en día a efectos lingüísticos merma los derechos de los y las hablantes de determinadas lenguas. Es una demostración más de una gran paradoja: en el campo de los derechos lingüísticos, pero también en el de los sociales y políticos, son los nacionalismos de estado quienes asocian derechos a territorios, no a personas. No es por ello extraño que la única enmienda que no conseguimos incorporar al informe fuese una que asociaba los conflictos que se viven en torno a este tipo de lenguas "por la insistencia de algunos estados miembros en sostener arcaicas formulaciones del nacionalismo político como la identidad entre estado nación y lengua única".

UN DEBATE DE LARGO ALCANCE

Por eso este informe abre brecha en otro debate que es mucho más profundo y horizontal. Las tensiones territoriales que se producen en algunos estados europeos con naciones sin estado tienen que ver con



esta evidencia. Y requieren que, pausadamente, desde el diálogo, la inteligencia, la negociación y el pragmatismo se rediseñen conceptos que la globalización ha convertido en antiguallas. Entre ellos está ya por derecho propio el concepto de estado nación que hace solo diez años nos sugería ese término y con él las percepciones y aplicaciones jurídicas que corresponden a cuestiones como ciudadanía, identidad y soberanía. Quienes nunca hemos gestionado fronteras debemos esforzarnos en innovar, en plantear posiciones de vanguardia

que partan de la base de que no añoramos ya lo que los estados no volverán a ser, sino que estamos comprometidos con una manera más eficaz y democrática de organizar nuestra convivencia. Esa es la mejor manera de continuar con la idea de federalismo europeo de los pueblos que dio origen a la Unión Europea. Un proyecto en el que se implicaron de lleno y desde el principio, desde los Nuevos Equipos Internacionales figuras vascas de la talla del lehendakari Aguirre o el inolvidable Francisco Javier de Landaburu.

ALFONSI TXOSTENA: HIZKUNTZEN GAINEKO EZTABAIDA DESPOLITIZATZEKO URRATS BAT

Europako Parlamentuak iazko irailean oso garrantzi handiko urrats bat eman zuen, Hizkuntza Gutxituen Europar Gutunean jasotzen diren asmo onak hitzetatik haragoko zerbait bilaka daitezzen. "Alfonsi" deritzon txostenak Europar Batzordeari proposatzen dio, hizkuntza-eskubideen arloan europar guztiak berdinduko dituen legegintzazko proposamen bat aurkezteko. Hain zuzen ere, ekimenezko parlamentu-txosten horrek dituen aurrerakuntzak zehatz-mehatz azaltzea izan zen joan den otsailean Sabino Arana Fundazioak eta Euskaltzaindiak Bilbon antolatu zuten mintegiaren hel-

burua. Ekimen hura, zeinek gure kultura parlamentarioan gure ez legezko proposamenena baino gaitasun politiko handiagoa baitu, funtsezko urrats bat da, multilinguismoaren kontzeptu horretan Europar mintzatzen diren hizkuntza guztiak sartu daitezzen. Balio behar du, gainera, hizkuntzen gaineko eztabaida despolitizatze eta irismen luzeagoko beste debate batzuk irekitzeko. Ezen paradoxa handi bat berresten du: estatu nazioak dira eskubideak lurraldeei eratzikitzen dizkietenak, bai eta haiek pertsonekin barik euren izate politiko-administrati-boarekin lotzen dituztenak.

